

Declaración Constitutiva

La democracia electoral es la forma mayoritaria de gobierno en la región. No obstante, el sistema democrático representativo exhibe importantes déficits y síntomas de fragilidad y tiene por delante serios desafíos que superar.

Los problemas institucionales que afectan la gobernabilidad y el Estado de Derecho, la falta de independencia entre los poderes del Estado, el fenómeno de los personalismos y de las reelecciones, la corrupción, las limitaciones a la libertad de expresión, el funcionamiento deficiente de los sistemas electorales y del sistema de partidos políticos, el centralismo y las limitaciones a la autonomía local, así como los graves problemas sociales irresueltos como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la inequidad de género y la inseguridad, generan en la ciudadanía malestar y disconformidad con el funcionamiento de la democracia.

El desafío de la hora es fortalecer la democracia dotándola de mayor transparencia, de más participación e incorporando mecanismos de colaboración con la sociedad civil en la formulación y ejecución de políticas públicas eficaces. Esta fórmula de fortalecimiento de la democracia es la que se conoce con el nombre de Gobierno Abierto.

En ese marco, las instituciones y personas que suscribimos la presente Declaración hemos decidido organizarnos en red para trabajar conjuntamente por el fortalecimiento de las instituciones democráticas promoviendo en el ámbito local la transparencia, la lucha contra la corrupción, el empoderamiento de los ciudadanos, la innovación y el uso inteligente de las nuevas tecnologías para que el gobierno local sea más efectivo en la formulación y gestión participativa de las políticas públicas a su cargo.

En tal sentido, hacemos nuestra la Declaración de Gobierno Abierto suscrita en 2011 por 54 países y la impulsaremos en el ámbito local, promoviendo y apoyando acciones tendientes a la concreción de sus principios en nuestros respectivos ámbitos de actuación:

- Promoveremos la divulgación y el más amplio acceso a la información sobre las actividades de los gobiernos locales, tanto en su rama ejecutiva como legislativa.
- Promoveremos políticas, prácticas y mecanismos sólidos contra la corrupción, que garanticen la transparencia en la gestión pública y que fortalezcan el imperio de la ley.
- Apoyaremos la participación de todas las personas, por igual y sin discriminación, en la toma de decisiones, la formulación y la gestión de las políticas públicas locales.

- Incentivaremos el uso de las nuevas tecnologías para la divulgación de la información pública, la participación ciudadana y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil.

- Apoyaremos a los gobiernos locales abiertos para que formulen y gestionen políticas públicas locales que contribuyan al logro de la agenda internacional del desarrollo y que hagan de las ciudades y los asentamientos humanos lugares inclusivos, seguros, sostenibles, con infraestructuras adecuadas y servicios para todos sus habitantes.

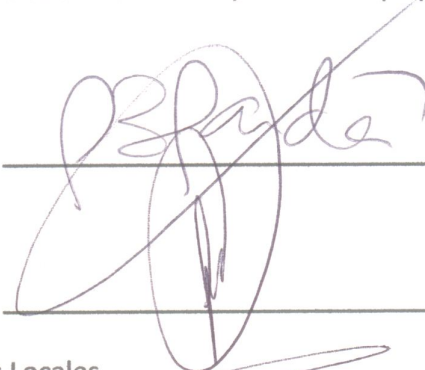
Declaramos que integramos la red en forma voluntaria y sobre una base de igualdad y horizontalidad y nos comprometemos a coordinar esfuerzos y recursos para contribuir al avance de los Municipios Abiertos en la región. Para ello realizaremos en forma conjunta campañas divulgativas, acciones formativas y difundiremos las mejores prácticas y experiencias.

Utilizando los recursos de comunicación de los nodos de la red informaremos públicamente sobre las acciones desarrolladas para hacer realidad estos principios, coordinaremos esfuerzos entre los miembros de la red, consultaremos con el público interesado sobre su aplicación y actualizaremos nuestros compromisos a la luz de nuevos desafíos y oportunidades.

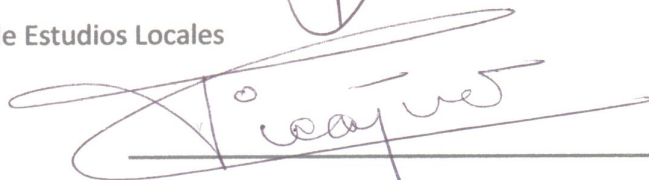
Invitamos a todas aquellas instituciones y personas interesadas en promover los Municipios Abiertos a sumarse a este esfuerzo y a suscribir la presente Declaración.

Dado en la Muy Noble y Leal Ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil quince (2015).

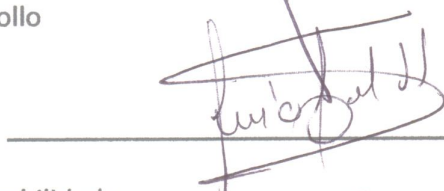
José Blandón Figueroa
Alcalde
Alcaldía del Distrito de Panamá



José Luis Furlan
Director General
Centro Latinoamericano de Estudios Locales
(CELADEL)



Rubén Ricaño Escobar
Secretario General
Centro Municipalista para el Desarrollo
(CMD)



Víctor Bonilla Ortega
Director
Instituto Iberoamericano de Gobernabilidad e
Innovación (IIGOBINN)



Adelaida Esther Ponce Adame
Directora
Centro de Cooperación y Gestión para el
Desarrollo (CCGD)

